

ALERTA DE PRODUCTO FARMACÉUTICO SIN REGISTRO SANITARIO

1. Este Instituto ha detectado el ingreso al país del producto **Vitalipo tabletas 500 mg** procedente de Distribuidora y Comercializadora Natural SAS Colombia, el cual declara como componente *Marrubium vulgare* y no se encuentra registrado como tal en Chile.
2. La rotulación del producto señala Fabricado por Laboratorios PRANA S.A.S. Colombia, Registro sanitario INVIMA N° 2004N-0000222, registro sanitario que de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) de Colombia, corresponde a otro producto farmacéutico, el cual se encuentra caduco, y que además no se registra producto alguno con la denominación Vitalipo, razón por la cual dicho producto corresponde a un producto fraudulento en Colombia.
3. De acuerdo a su composición, el producto requiere de registro sanitario como producto farmacéutico para ser usado y distribuido en Chile y al no estar autorizado como tal no ha sido demostrada la calidad, seguridad y eficacia en el uso de éste.
4. Se desconoce si el lugar de elaboración del producto cumple con los requisitos de Buenas Prácticas de Manufactura, desconociéndose las condiciones de fabricación y envasado, la fórmula cuali-cuantitativa, la calidad de las materias primas utilizadas y del producto terminado, lo que implica un riesgo sanitario grave para la población expuesta.
5. El Instituto de Salud Pública a través de la Agencia Nacional de Medicamentos informa a la población que ha prohibido el uso y distribución de dicho producto y ha instruido su retiro del mercado, mediante Resolución N° 2793 del 18/08/2015 (www.ispch.cl).
6. Asimismo, hace un llamado a la comunidad a no utilizar estos productos debido al grave riesgo sanitario que implica su uso.
7. Cualquier hallazgo de los productos antes mencionados debe ser comunicado a este Instituto.
8. Se adjuntan fotografías de los productos.



